
Procedimiento de reclamación judicial de nulidad de cláusula suelo

José Domingo Monforte. Socio director y fundador de Domingo Monforte Abogados Asociados - Eva de Haro García. Abogada especializada en Derecho Mercantil y Financiero. Socia profesional de Domingo Monforte Abogados Asociados

Abordamos la problemática jurídica generada sobre las conocidas como “cláusulas suelo” insertas en los contratos de préstamo de los bancos y entidades financieras, que, conviene recordar, son aquellas que imponen un límite a la variación a la baja del tipo de interés.

1. Exordio
2. Fase judicial
3. Cuestiones procesales

Exordio

El Ejecutivo tuvo que salir del paso y amparado en el artículo 86 de la Constitución Española, consideró la concurrencia de circunstancias de extraordinaria y urgente necesidad, y, con cierta inteligencia ejecutiva, paró el envite masivo judicial que era más que previsible que se produjera, después de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21.12.2016 a la que luego aludiremos, reglamentando un trámite precontencioso y extrajudicial en su Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo; y, así, viene precedido de dos hitos

jurisprudenciales que determinaron su nacimiento:

- 1) La Sentencia, del medio paso, que fue la **del P ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |